

**SESIÓN ORDINARIA N° 14 (09 noviembre 2021)**

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 227.** Se aprueba con los votos de los señores concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Acta Sesión Ordinaria N° 13 del Concejo Municipal con fecha 02.11.21.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 228.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Miguel Santana Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza y Sr. Juan Nahuelpi, Incorporar en la tabla del próximo concejo Exposición Proyectos de APR y Abastos de Agua Potable presentación por parte de la Secplan.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 229.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza y Sr. Juan Nahuelpi, Invitar a la Directora del Hospital de Padre Las Casas al Concejo Municipal.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 230.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Subvenciones Atelier Arte y Pintura Las Musas de Monet. Por un monto de M\$500 y Comunidad Indígena Juan Mariqueo II. Por un monto de M\$1.500.- Con una suma total de M\$ 2.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 231.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Subvención a Agrupación Cultural Orquesta Ulkantun. M\$2.500.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 232.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, solicitud Subvención Municipal Extraordinaria para la organización Agrupación Cultural Orquesta Ulkantun, proyecto denominado "Adquisición de Instrumentos", para 18 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de instrumentos y sistemas de amplificación, entre otros, por un monto de \$2.500.000.- (dos millones quinientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 233.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Devoluciones Patentes. M\$2.500.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 234.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal - Reasignar Presupuesto - Subvención a Corporación Cultural Municipal. M\$2.253.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 235.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, Solicitud Subvención Municipal Extraordinaria para la organización Corporación Cultural Municipal de Padre Las Casas,

proyecto denominado “Gran Cazuela Mapuche, We Rayen Chapod”, para 11.000 beneficiarios, con destino de los recursos para Pago de proveedores, contratación grupo artístico, arriendo baños, adquisición pasa calle, por un monto de \$2.253.000.- (dos millones doscientos cincuenta y tres mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 236.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación - Reasignar Presupuesto - Adquisiciones Varias. M\$ 40.000.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 237.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud - Reasignar Presupuesto - Contratación Otorrino. M\$ 11.380.-

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 238.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y el señor Alcalde, Solicitud Cambio Destino Subvención Municipal Comité de Adelanto y Desarrollo Social Central Quilaco., para la Adquisición de lana de fábrica de ovillo.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 239.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y el señor Alcalde, Solicitud Modificación Funciones Honorarios Ítem 21.03 “Suma Alzada” Dirección de Obras Municipales. Perfil de cargo: Técnico en Administración de Empresas, por un monto de \$200.000.- con un jornada completa y con las siguientes funciones nuevas. Elaboración de un catastro con todas las solicitudes que se encuentran pendientes a la fecha, clasificando su ubicación en base a macro sectores para una mejor gestión al momento de programar las visitas a terreno, así como también las que ya se encuentran evaluadas. Realizar un listado con las solicitudes a visitar semanalmente de una misma área, incluyendo la elaboración de un plano con la ubicación y la ruta de acceso a cada vivienda, además de gestionar vehículo para realizar las visitas. Coordinarse con los interesados, informándoles el día y hora de las visitas para evaluar su vivienda, requiriendo mayores antecedentes en caso de ser necesario para una mayor precisión cuanto a su ubicación exacta. Elaborar los certificados de inhabilitación, transcribiendo la información asociada la información técnica levantada por el profesional a cargo de la evaluación. Coordinarse con los interesados para la entrega o envío de los certificados emitidos por el Director de Obras Municipales.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 240.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda y el señor Alcalde, Solicitud Autorización Funciones Honorarios Ítem 21.03 “Suma Alzada” Dirección de Tránsito y Transp. Público”. Perfil: Administrativo (2 personas), por un monto \$280.000.- (Impuestos incluidos) c/u por 15 días con las siguientes funciones: Proceso de digitalización de cartas de cobranzas de permisos de circulación (4.505 cartas aprox). Clasificación de cartas por Dirección: Rural y Urbano. Clasificación de cartas por Rut: Razón social si corresponde a Empresa,

Corporaciones y Personas Naturales. Digitación en planilla Excel de cada carta ingresando nombre, domicilio y ciudad de destino. Entrega de informe al jefe de Depto. Permisos de circulación, para entrega en correos de Chile. Realizar aclaraciones de contribuyentes, por recepción de cartas, según causales de no pago al sistema.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 241.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Marcela Esparza, Sra. Inés Araneda, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Solicitud Autorización Transacción Extrajudicial Caratulada “Nahuelpan con Municipalidad de Padre Las Casas” por la suma total de \$89.439. (Ochenta y nueve mil cuatrocientos treinta y nueve pesos) que doña CECILIA ISABEL NAHUEL PAN GUZMAN se compromete a pagar en 1 sola cuota, a más tardar al 30 de diciembre de 2021.

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 242.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, solicitud Subvención Municipal Extraordinaria para la organización Grupo de Mujeres Emprendedoras Las Rosas de Prado Puello, proyecto denominado “Subvención Municipal”, para 13 beneficiarios, con destino de los recursos para Adquisición de Lana, telas, palillos y agujas. Por un monto de \$500.000.- (quinientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 243.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, solicitud Subvención Municipal Extraordinaria para la organización Comité de Mujeres Mapuches de Collahue, proyecto denominado “Implementando nuestro comité”, para 12 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de alimentos, por un monto de \$1.304.400.- (un millón trescientos cuatro mil cuatrocientos pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 244.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, solicitud Subvención Municipal Extraordinaria para la organización Comité de Pequeños Agricultores Newen Folle, proyecto denominado “Subvención Municipal”, para 12 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de 1 motopulverizador, rastrillos y pala, por un monto de \$496.700.- (cuatrocientos noventa y seis mil setecientos pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 245.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, solicitud Subvención Municipal Extraordinaria para la organización Comunidad Indígena Francisco Catrilef, proyecto denominado “Luz para la Sede”, para 87 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de Generador bencineros, materiales eléctricos, por un monto de \$600.000.- (seiscientos mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 246.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, solicitud Subvención Municipal Extraordinaria para la organización Comunidad Indígena Antonio Hueche Curinao, proyecto denominado “Adquisición de herbicida y fertilizante para la preparación de huertos”, para 23 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de

Tridente y Utrasol Multipropósito, por un monto de \$506.000.- (quinientos seis mil pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 247.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, solicitud Subvención Municipal Extraordinaria para la organización Comunidad Indígena María Quiñihual, proyecto denominado “Cierre perimetral asociativo para hortalizas”, para 22 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de malla, alambre y polines, por un monto de \$1.999.000.- (un millón novecientos noventa y nueve pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 248.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza y Sr. Alcalde, solicitud Subvención Municipal Extraordinaria para la organización Comunidad Indígena Santos Curinao II, proyecto denominado “Huerto Comunitario”, para 10 beneficiarios, con destino de los recursos para la adquisición de semillas y mezcla, por un monto de \$501.585.- (quinientos un mil quinientos ochenta y cinco pesos).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 249.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, Solicitud Autorización contrato con el oferente, Boris Ulloa Huilcaman, Rut: 13.963.756-9, de acuerdo al resultado de la Propuesta Publica N° 108, ID: 2546-111-LP21, Sobre “Contratación de Asistencia Técnica, para Ejecución de Programa Habitabilidad Convocatoria 2020 (Ejecución 2021, Municipalidad de Padre Las Casas”, cuyo monto del contrato corresponde a \$58.508.000.- (IVA Incluido).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 250.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, Solicitud contrato “Servicios De Transporte Escolar Y Otras Funciones Propias Que Desarrollen Los Establecimientos Educacionales Dependientes De La Municipalidad De Padre Las Casas”. Servicio de Transporte Escolar Escuela Metrenco y Escuela Tromen Quepe, con el proveedor “EMPRESA DE TRASPORTE DE BUSES ROCABUS LTDA”, Rol Único Tributario N° 76.081.200-5, por un monto total de \$43.810.000.- (cuarenta y tres millones ochocientos diez mil pesos). Exentos de impuesto (D.L N°285/1974). Servicio de Transporte Escolar Escuela Truf Truf, Escuela Chomío y Escuela Fundo Maquehue con el proveedor “SYLVIA ELENA SIERRA CARRASCO”, Rol Único Tributario N° 1.237.490-8, por un monto total de \$39.703.333.- (treinta y nueve millones setecientos treinta y tres mil pesos), Exentos de impuesto (D.L N°285/1974).

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 251.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, Complementar el acuerdo adoptado en Sesión N° 12 de Concejo Municipal, informado mediante Ord. N° 473 de fecha 19.10.2021, sobre el compromiso de financiamiento costos asociados a la operación y mantención Proyecto “Construcción Complejo Deportivo Chomío de Padre Las Casas”, incluyendo la aprobación del “Plan de Gestión” de dicho recinto deportivo, detallado adjunto.



*Sigamos creciendo juntos!*

**SECRETARÍA MUNICIPAL**

Pág. 5 de 5

**SESIÓN ORDINARIA.ACUERDO N° 252.** Se aprueba con los votos de los señores Concejales: Sra. Evelyn Mora, Sr. Miguel Santana, Sr. Pedro Vergara, Sra. Inés Araneda, Sra. Marcela Esparza, Sr. Juan Nahuelpi y Sr. Alcalde, Solicitud Subvención Municipal Extraordinaria para la organización Comunidad Indígena Huichuleo, proyecto denominado “Subvención Municipal para mercadería y harina”, con destino de los recursos para la adquisición de alimentos (harina, sal y manteca).